

Comisión de Instituto de Comunicación

Acta N° 22

14/11/2022

17:30 hs.

Asisten: Director: Martín Martínez; Orden Docente: Sabrina Martínez y Gastón Amen; Orden de Estudiantes: Angie Álvarez y Lucía Rodríguez.

Secretaría: Ana Soto

1.- Aprobación de actas.

Se resuelve: Aprobar el acta N° 21 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondiente a la sesión ordinaria del 31 de octubre de 2022. **(Unanimidad)**

2.- Vencimiento del cargo efectivo del Asistente (G° 2) Leonardo Moreira.

Exp. N° 251040-000351-22

Atento:

- A lo establecido en el artículo 43 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.
- A lo dispuesto en el artículo 8, literal e) del Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), donde se establece que corresponde a las Comisiones de Instituto informar al Consejo de la Facultad sobre la actuación de los docentes con motivo de su reelección.
- A la resolución N° 95 del Consejo de la Facultad del 17/12/2020 donde se disponen los procedimientos para la reelección de los docentes efectivos de la FIC.

Considerando:

1. El informe de actuación y plan de trabajo del docente.
2. La evaluación realizada por el encargado de la sección académica Publicidad, Prof. Adj. Alejandro Barreiro.
3. Lo informado por la coordinadora del Departamento de Especializaciones Profesionales, Prof. Adj. Alicia García, el 14 de octubre de 2022.
4. El informe de la sección Personal.
5. El informe de disponibilidad presupuestal del 3 de octubre de 2022.

Se resuelve: Recomendar al Consejo de la Facultad la reelección del Asistente Leonardo Antonio Moreira Rocca por el período estatutario de tres años a partir del 13/2/2023, en su cargo efectivo N.º 6025 (G° 2, 15 horas, con extensión horaria permanente a 16 horas semanales), de la sección académica Publicidad del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC. **(Unanimidad)**

3.- Vencimiento del cargo efectivo de la Asistente (G° 2) Cecilia Molinari y solicitud de reducción del período de reelección a dos años.

Exp. N° 251040-000371-22

Atento:

- A lo establecido en el artículo 43 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de

la República.

- A lo dispuesto en el artículo 8, literal e) del Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), donde se establece que corresponde a las Comisiones de Instituto informar al Consejo de la Facultad sobre la actuación de los docentes con motivo de su reelección.
- A la resolución N° 95 del Consejo de la Facultad del 17/12/2020 donde se disponen los procedimientos para la reelección de los docentes efectivos de la FIC.

Considerando:

1. Los distintos informes de actuación y planes de trabajo presentados por la docente.
2. La evaluación y consideraciones realizadas por la coordinadora del Departamento de Teoría de la Comunicación, Prof. Agda. Rosario Radakovich.
3. Que, en caso de disponerse la reducción del período de reelección, esta sería la segunda oportunidad consecutiva en la que se utiliza el recurso previsto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Docente de la Udelar.
4. Que los planes de trabajo presentados por la docente refieren poco a las tareas esperables de su cargo y, cuando aluden a las actividades proyectadas en el marco de la FIC, dan cuenta de intencionalidades difusas y carentes de anclaje.

Se resuelve: Solicitar a la Asistente Cecilia Molinari que presente a esta comisión un plan de trabajo ampliado, pautado por acuerdos con la coordinadora del departamento y centrado en aspectos pasibles de ser evaluados a futuro. Se espera una reformulación de las actividades de enseñanza que contemplen la participación en más de una unidad curricular, la inserción en grupos de investigación de la FIC y la planificación de tareas concretas para el desarrollo de las funciones sustantivas de la docencia en el Instituto de Comunicación. **(Unanimidad)**

4.- Propuesta de comisión asesora para entender en el llamado N° 030/22.

Exp. N° 251900-000242-22

Atento: Al cierre del llamado el 9/11/2022.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de los docentes Martín Motta, Christian Clark y Fernando González Perilli como integrantes titulares, y Daniel Fernández Melo como suplente de la comisión asesora que deberá entender en el llamado a aspirantes N° 030/22 para la ocupación interina de un cargo de Asistente (grado 2, 12 horas semanales) adscripto al Departamento de Medios y Lenguajes, para la línea Diseño de Interacción, perfil Informático. **(Unanimidad)**

5.- Propuesta de comisión asesora para entender en el llamado N° 031/22.

Exp. N° 251900-000243-22

Atento: Al cierre del llamado el 10/11/2022.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de los docentes Leonardo Croatto, María Pascale y Fernando González Perilli como integrantes titulares, y María Soledad Morales como suplente de la comisión asesora que deberá entender en el llamado a aspirantes N° 031/22 para la ocupación interina de un cargo de Asistente (grado 2, 16 horas semanales) adscripto al Departamento de Medios y Lenguajes, para la línea Diseño de Interacción, perfil Comunicación. **(Unanimidad)**

Próxima sesión ordinaria: Viernes 25 de noviembre de 2022, 16:00 hs, presencial.

Prof. Martín Martínez
Encargado de la dirección
Instituto de Comunicación